

Rut : 69.231.000-4
Dirección Gabriela Mistral 10
Demandante :
Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
Unidad de Compra : Administración y Finanzas
Fecha Envío OC. : 30-05-2014 14:32:04
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 3285-23-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-180-SE14

SEÑOR (ES) : IVAN SEGUNDO MANSILLA RUTE
RUT : 10.199.037-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO DE FOTOCOPIADO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	5807 Unidad	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 452.	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 452.	13,00	0,00	0,00	75.491
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	9411 Unidad	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 356.	FOTOCOPIAS DE MAQUINA TOSHIBA STUDIO 356.	13,00	0,00	0,00	122.343
82121701	Servicios de copias en blanco y negro	1498 Unidad	FOTOCOPIAS DE MAQUINA BROTHER MFC 8890DW	FOTOCOPIAS DE MAQUINA BROTHER MFC 8890DW	13,00	0,00	0,00	19.474
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		217.308
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		217.308
					19% IVA	\$		41.289
					Total	\$		258.597

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA DOCUMENTOS MUNICIPALES MES DE MAYO/2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>